

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA 002 DE 2018

FECHA REUNIÓN: *Bucaramanga, 29 de enero de 2018*
HORA: *12:00 del medio día*
LUGAR: *Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas*

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Adriana Alexandra Albarracín Mantilla	Coordinadora de Posgrados
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores
Joao Antonio Alfonso	Representante de los estudiantes de pregrado

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta 001 de 2018
2. Informe y asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asunto de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de Profesores
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación de las Actas 040 de 2017 y 001 de 2018

Se da lectura y se aprueba el Acta 040 de 2017. Se da lectura y se aprueba el Acta 001 de 2018

2. Informe y asuntos del Director de Escuela.

El Director de Escuela presenta la asignación de las actividades docentes para el I Semestre Académico de 2018, con la observación de que quedan pendientes los posibles cambios de horario debido a que está en trámite la aprobación del año sabático de la profesora Sonia Marleni Sabogal Pedraza y algunos grupos asignados a cuatro (4) estudiantes de maestrías.

El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la asignación de las actividades docentes para el I Semestre Académico de 2018.

3. Asunto de Estudiantes de Pregrado.

3.1 Casos remitidos del Consejo Académico.

Estudiante: María Andrea Barajas Reyes.

Código: 2162651 Ingeniería Química -33

Solicitud: caso remitido desde el Consejo Académico solicitando cancelación extemporánea de la asignatura 20253 Cálculo II (Grupo: J1), por no haber obtenido buen resultado en sus notas y no fue posible cancelar en el plazo estipulado por desconocimiento de la nota obtenida

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas no recomienda la cancelación extemporánea de la asignatura 20253 Cálculo II, dado que los argumentos presentados no son suficientes para tramitar esta solicitud.

3.2. Asunto de estudiantes.

Estudiante: Maileen Julissa Hoyos Castellanos

Código: 2152682 Licenciatura en Matemáticas

Solicitud Nro. SI 17989: Solicita cambio de plan de estudios (11) de la Licenciatura en Matemáticas al nuevo plan de estudios (12).

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba el cambio de plan de estudios (11) al nuevo plan de estudios (12) de la Licenciatura en Matemáticas (Código 16).

El estudiante Joao Antonio Alfonso Pinilla se retira de la sesión del Consejo de Escuela de Matemáticas.

Estudiante: Joao Antonio Alfonso Pinilla

Código: 2130174 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI 18106: Solicita se le autorice un crédito más para matricular una asignatura de contexto que tiene dos créditos: Eventos deportivos (21286), dado que solo me falta esta asignatura por cursar.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba un crédito adicional y matricula de la materia Eventos Deportivos (21286), de acuerdo con la disponibilidad de cupos.

El estudiante Joao Antonio Alfonso Pinilla retorna a la sesión del Consejo de Escuela de Matemáticas.

Estudiante: Brayan Alexis Ayala Viviescas

Código: 2160120 Matemáticas - Plan 39

Solicitud Nro. SI 18097: Solicita homologación de las siguientes asignaturas vistas y aprobadas en la Licenciatura en Matemáticas: Cálculo I-20252, Geometría Euclidiana-20273, Álgebra Lineal I-22979, Cultura Física y Deportiva-23423, Vida y Cultura Universitaria-244948, Cálculo II-20253, Física I-22950 y Álgebra Lineal II-23272.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación de las siguientes asignaturas: Cálculo I-20252, Geometría Euclidiana-20273, Álgebra Lineal I-22979, Cultura Física y Deportiva-23423, Vida y Cultura Universitaria-244948, Cálculo II-20253, Física I-22950 y Álgebra Lineal II-23272.

Estudiante: Juan Carlos Torres Roberto

Código: 2102898 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI 18013: Cambio de condición de contexto a Electiva de la siguiente asignatura: 25360-Seminario de pensamiento pedagógico

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba el cambio de condición de contexto a Electiva de la siguiente asignatura: Seminario de Pensamiento Pedagógico-25360.

3.3 Corrección de Notas.

- Se recibe comunicación de la profesora Tulia Esther Rivera solicitando corrección en la nota definitiva del siguiente estudiante: Gabriel Fernando Moncada Santos.
Código: 2150036
Plan 39 Matemáticas
Asignatura: 24178-Estadística II
Nota definitiva en el sistema: 2.7
Proyecto de Clase I con 20% de 2.5 a 4.2
Proyecto de Clase I con 20% de 2.5 a 3.8
Nota definitiva corregida: 3.3
Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la corrección en la nota definitiva del estudiante Gabriel Fernando Moncada Santos, Código: 2150036, Plan 39 Matemáticas, Asignatura: 24178-Estadística II, Nota definitiva en el sistema: 2.7 y Nota definitiva corregida: 3.3
- Se recibe comunicación del profesor Duwang Alexis Prada Marín solicitando corrección en la nota definitiva después de habilitar, dado que el estudiante solicitó revisión de la habilitación.
Estudiante: Daniel Rodrigo Valdivieso.
Código: 2143007 - Plan 24 Ingeniería Mecánica
Asignatura: Cálculo III - 20254
Grupo: L1
Nota Definitiva antes de la habilitación: 2.9
Nota de habilitación corregida: 2.7

Nota definitiva después de habilitación corregida: 2.8

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la corrección en la nota definitiva del estudiante Daniel Rodrigo Valdivieso, Código: 2143007 - Plan 24 Ingeniería Mecánica, Asignatura: Cálculo III - 20254, Grupo: L1

Nota Definitiva antes de la habilitación: 2.9

Nota de habilitación corregida: 2.7

Nota definitiva después de habilitación corregida: 2.8

3.4. Inclusión de materias de posgrado como electivas

Estudiante: Emmanuel Jerez Úsuga. Código: 2143388

Carrera: Matemáticas.

Se recibe comunicación del estudiante Emmanuel Jerez Úsuga solicitando se le autorice ver la asignatura Análisis Funcional a nivel de Posgrado. Lo anterior teniendo en cuenta que tiene pendiente una electiva para cursar.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de la asignatura Análisis Funcional a nivel de Posgrado al estudiante Emmanuel Jerez Úsuga.

Estudiante: Jorge Armando Martínez Quintero. Código: 2142729

Carrera: Matemáticas.

Se recibe comunicación del estudiante Jorge Armando Martínez Quintero solicitando se le autorice ver la asignatura Topología a nivel de Posgrado. Lo anterior teniendo en cuenta que tiene pendiente una electiva para cursar.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas niega la inclusión de la asignatura Topología dado que ya fue aprobada a nivel de pregrado y además existen otras materias electivas programadas en el presente semestre.

Estudiante: Astrid Liliana Contreras Mendoza. Código: 2131892

Carrera: Matemáticas.

Se recibe comunicación de la siguiente estudiante solicitando se le autorice ver las siguientes asignaturas en la modalidad de Cursos en Programas de Maestría

24183 Trabajo de Grado I por Álgebra Lineal a nivel de maestría.

24184 Trabajo de Grado I por Topología a nivel de maestría.

Concepto: El Coordinador de Matemáticas Ronald Paternina manifiesta que la estudiante aún no ha aprobado la materia Topología. El Consejo de Escuela de Matemáticas niega la inclusión de esta modalidad de trabajo de grado, dado que la estudiante no ha cursado la asignatura Topología de pregrado

3.5 Inclusión de asignaturas simultáneas.

Los siguientes estudiantes solicitan ver de manera simultánea: Cálculo III-20254 con Análisis Numérico-24171, dado que vieron cálculo III y no fue aprobada y tienen los conocimientos necesarios para verla de manera simultánea.

Estudiante: Laura Picón Carrascal - Código: 2160237

Carrera: Matemáticas

Estudiante: Henry Andrés Díaz Barrera – Código: 2162269

Carrera: Matemáticas

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas niega la solicitud de simultaneidad porque los estudiantes tienen aprobados las materias prerequisites para ver esta materia.

3.5 Inclusión de asignaturas.

El Director de Escuela de Matemáticas solicita la inclusión de la materia Tópicos en Estadística, Código 24784, Grupo A, a la estudiante Yasmín Cote Contreras con código 2141502.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de la materia Tópicos en Estadística, Código 24784, Grupo A, a la estudiante Yasmín Cote Contreras con código 2141502

El Director de Escuela de Matemáticas solicita la inclusión de la materia Ética, Código 20284, Grupo A, a los estudiantes José Ricardo Herrera Alfaro, Código 2141490, Andrea Torres Hurtado, Código 2142717 y Andrés Leonardo Parra Gaitán, Código 2142748, dado que los estudiantes son de Licenciatura en Matemáticas y el código de Ética es diferente.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de la materia Ética, Código 20284, Grupo A, a los estudiantes José Ricardo Herrera Alfaro, Código 2141490, Andrea Torres Hurtado, Código 2142717 y Andrés Leonardo Parra Gaitán, Código 2142748.

El Director de Escuela de Matemáticas solicita la inclusión de la materia Anillos y Módulos, Código 27706, Grupo A1, al estudiante Juan David Silva Granada, Código 2130963.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de la materia Anillos y Módulos, Código 27706, Grupo A1, al estudiante Juan David Silva Granada, Código 2130963.

4.1 Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización

La Coordinadora de Posgrados, presenta a consideración de los integrantes del Consejo de Escuela de Matemáticas, el calendario académico para la segunda cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización.

Concepto: El Consejo de Matemáticas avala la modificación del calendario académico para la segunda cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización.

4.2 Especialización en Estadística

La Coordinadora de Posgrados, presenta a consideración de los integrantes del Consejo de Escuela de Matemáticas, el calendario académico para la octava cohorte de la Especialización en Estadística.

Concepto: El Consejo de Matemáticas avala la modificación del calendario académico para la octava cohorte de la Especialización en Estadística.

5. Asunto de profesores.

5.1 Solicitud de Año Sabático de la profesora Sonia Marleni Sabogal Pedraza

Se recibe nueva comunicación de la profesora Sonia Marleni Sabogal Pedraza solicitando año sabático a partir del 9 de febrero de 2018, donde aclara que será la única autora del libro de texto producto de su año sabático. Se adjunta la propuesta de trabajo a desarrollar durante el año sabático.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la propuesta de trabajo de año sabático de la profesora Sonia Marleni Sabogal Pedraza. El curso de Topología será asumido por la profesora Claudia Inés Granados Pinzón y el de Teoría de Conjuntos por el profesor Élder Jesús Villamizar Roa.

Conforme al Artículo 8° del Acuerdo 037 de 2010, la profesora deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- A. Rendir informes escritos trimestralmente para su estudio y evaluación del Consejo de Escuela de Matemáticas, donde demuestre un cabal cumplimiento de los compromisos descritos en la propuesta aprobada.
- B. Presentar a la terminación del año sabático ante el Consejo de Escuela de Matemáticas, un informe escrito, adjuntando el libro para su estudio y evaluación.
- C. Orientar un Curso, Seminario o Diplomado durante un año académico inmediatamente posterior a la terminación del año sabático, dirigido a docentes a nivel de básica secundaria para realizar la divulgación del libro.

5.2. Evaluación de Período de Prueba profesor Michael Alexander Rincón Villamizar

Se recibe la comunicación D18-00427 de la Vicerrectoría Académica solicitando se realice la evaluación del período de prueba del profesor Michael Alexander Rincón Villamizar, al culminar

su décimo mes de servicio a la Universidad. Comunicar por escrito al profesor sobre el concepto del Consejo de Escuela de Matemáticas y adjuntar toda la documentación para continuar con los trámites pertinentes.

Concepto: El Director de Escuela informa que el profesor Michael Alexander Rincón Villamizar dirigió durante los primeros diez (10) meses de su periodo de prueba el curso de Topología en el Pregrado en Matemáticas, Cálculo I en el ciclo básico de ciencias e ingenierías y el curso de Topología en la Maestría en Matemáticas, obteniendo en la evaluación docente por parte de los estudiantes un promedio de 91.70 en el I Semestre de 2017 y 94.23 en el II Semestre de 2017. Actualmente, realiza la dirección conjunta del trabajo de Maestría en Matemáticas del estudiante Jesús Carreño con el profesor Elder Jesús Villamizar Roa. En el ámbito de la investigación, el profesor Villamizar Rincón informó que está preparando el artículo de investigación titulado “Linear positive isomorphisms of $C(K)$ into a $C(S,X)$ lattice” con el Dr. Eloi Medina Galego de la Universidad de Sao Paulo y tiene un proyecto de investigación aprobado por la VIE en el área de Topología titulado “Isomorfismo entre espacios de funciones continuas” en conjunto con el profesor Javier Enrique Camargo García. Además, participó como capacitador en las Olimpiadas Regionales de Matemáticas y entrenador del grupo de estudiantes que participó en el Concurso de Integrales realizado el 20 de septiembre de 2017 en la Universidad Nacional de Colombia, Medellín. Asumió la responsabilidad de coordinar la asignatura Cálculo I donde promovió e incentivó los procesos de acompañamiento a los estudiantes. El docente Rincón Villamizar participó en todas las jornadas académicas programadas dentro del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de calidad del Pregrado en Matemáticas y Maestría en Matemáticas. En resumen, afrontó con responsabilidad y calidad las funciones misionales que se esperan de un profesor universitario: docencia, investigación y extensión. Por todo lo anterior, el Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la vinculación e ingreso al Escalafón Docente del profesor Michael Alexander Rincón Villamizar.

5.3 Ascenso en el escalafón docente.

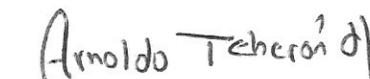
Se recibe comunicación de la Oficina de Recursos Humanos donde manifiesta que la profesora CLAUDIA GRANADOS PINZÓN, docente de Planta de la Escuela, cumple con los requisitos exigidos para el ascenso de categoría a profesor Titular.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas nota que la constancia de los puntos salariales tiene un error dado que dice que son puntos asignados en la categoría de profesora asistente en lugar de decir profesora asociada, por lo tanto, se pedirá una nueva constancia y se tratará este asunto en la próxima sesión.

Siendo las 3:50 p.m. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela.



Germán Moreno Arenas
Director



Arnoldo Teherán Herrera
Secretario